MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

PRESENTA PAN QUEJA ANTE EL IFE CONTRA VELASCO

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) entregó ayer al Instituto Federal Electoral (IFE) un escrito de queja en el que reclama la aplicación de los castigos que la ley establece a las presuntas irregularidades registradas con motivo de la difusión del I Informe de Labores de Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas. Al informar de la entrega del documento en la Oficialía de Partes del IFE, Gustavo Madero Muñoz, líder nacional blanquiazul, consideró que el mandatario estatal debe rendir cuentas sobre el dinero gastado en torno a ese evento y, en un ejercicio de obligada transparencia, justificar ante la sociedad por qué no se utilizaron esos recursos en programas de infraestructura o sociales. A través de un comunicado, la Dirección General Jurídica panista, a cargo de Eduardo Aguilar Sierra, expuso que la publicidad contratada hacia finales de 2013 por el gobierno de Chiapas "se hizo al amparo de la economía más pobre del país". Planteó que el mandatario estatal compró espacios en medios de comunicación a nivel nacional cuando la ley sólo permite difusión estatal. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, IVONNE MELGAR)

IFE ALISTA RUTA PARA TRÁNSITO HACIA INE

Lorenzo Córdova Vianello, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), que asume hoy la presidencia del Consejo General, adelantó que será la primera presidencia colegiada en la que hay certeza de los cambios que vendrán y en espera de que la mayoría de las entidades aprueben la reforma político-electoral. En entrevista, comentó que enero será mes clave para demandar a los legisladores que escuchen las observaciones técnicas y la experiencia que tiene el IFE en temas electorales, para que las leyes secundarias, que tendrán que procesarse hasta el 30 de abril, subsanen algunas imprecisiones de la reforma constitucional. Adicionalmente, comentó, el IFE construirá la ruta crítica interna para lograr una transición que cuide la gobernabilidad dentro del Instituto y dejar al Instituto Nacional Electoral (INE) las bases necesarias para su operación. Por separado, la consejera María Marván Laborde aseguró que el Instituto "está caminando y está funcionando", descartando un impasse o riesgo en su operación, aunque advirtió sobre la necesidad de claridad política hacia los procesos electorales de 2014 y 2015. Entrevistada en sus oficinas la víspera de dejar la presidencia colegiada del organismo en la sesión del Consejo General de hoy, dijo que en el primer trimestre del año debe quedar perfectamente definido si los comicios de 2015 van a operar "con las leyes actuales o con las nuevas leyes". Reconoció que las leyes secundarias de la reforma "ni son pocas ni son pequeñas", pues se tendrá que ver la Ley Secundaria de Partidos Políticos, la Ley de Procesos y Organizaciones Políticas, la ley que reglamente el artículo 134 de la Constitución y la Ley de Delitos Electorales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA ROJAS; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, NOTIMEX)

PIDE PAN APURAR AVAL A LA REFORMA ELECTORAL

El Partido Acción Nacional (PAN) demandó agilizar el aval de la reforma político-electoral en por lo menos 10 legislaturas locales, para evitar que quede a medias y no entre en vigor en las elecciones federales de 2015. Hasta el momento sólo seis congresos estatales han aprobado los cambios electorales, por lo que no se ha podido emitir la declaratoria de validez. Fernando Rodríguez, diputado panista, advirtió que podría quedarse a medias por presiones de gobiernos estatales; por ello, "exigimos que el gobierno federal y el PRI, que tienen control de la mayoría de los congresos, presionen a sus diputados y se cumplan los compromisos asumidos", pidió. En tanto, la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) subrayó que en 2014 impulsará, a través de sus legisladores, la aprobación de la legislación secundaria de las reformas constitucionales aprobadas el año pasado para que éstas "comiencen a revelar sus beneficios para las personas". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

REFORMA POLÍTICA, EL DESAFÍO PARA EL DISTRITO FEDERAL: ESPECIALISTAS

La reforma política del Distrito Federal puede convertirse en el sello distintivo de la administración de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, para quien las negociaciones significarán una prueba de fuego, de acuerdo con especialistas consultados. El año pasado, el Senado de la República elaboró un predictamen cuya aprobación fue detenida por la reforma energética. Sin embargo, Alejandro Encinas, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha asegurado que hay acuerdo, incluso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para aprobar la propuesta. Se tiene previsto que la discusión se retome en febrero próximo, cuando arranque el nuevo periodo de sesiones en la Cámara alta. Para Ivonne Acuña, politóloga de la Universidad Iberoamericana, más que urgente, la reforma política ya no tendría que ser aplazada porque es una demanda añeja de los grupos de izquierda que han gobernado la ciudad de México, pues no hay razones de peso para posponerla. Mientras que para Gerson Melcalco, especialista en comunicación política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la gestión de Mancera le urge empezar a generar una identidad que la diferencie de sus antecesores y la respuesta podría ser dicha reforma. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, JOHANA ROBLES)

ORDENAN FRENAR MARCHAS AL ZÓCALO; SSP CAPITALINA, LISTA PARA ACCIONES DE LA CNTE

El gobierno del Distrito Federal ordenó cerrar el paso a cualquier manifestación hacia el Zócalo capitalino desde que la Policía Federal (PF) desalojó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el 13 de septiembre pasado. En esa fecha, Luis Rosales Gamboa, subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina, dijo que la orden es que ningún grupo social o campesino pueda ingresar a la plancha del Zócalo. Desde entonces se mantienen diversos operativos para evitar la llegada de marchas y protestas. Ayer, fuentes de la secretaría de Gobierno y de la SSP local confirmaron y detallaron la estrategia, que incluye la videovigilancia de la vía pública y el cierre nocturno de calles como Madero y 20 de Noviembre. Grupos autodenominados anarquistas convocaron para hoy a una marcha del Ángel al Zócalo. Jesús Rodríguez Almeida, titular de la SSP, explicó que la corporación policiaca a su cargo mantendrá la coordinación tanto con el gobierno federal como con la Secretaría de Gobierno capitalina para atender cualquier acción que lleve a cabo la CNTE en la ciudad de México, tras el confinamiento de su campamento en el Monumento a la Revolución el domingo pasado. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, GERARDO JIMÉNEZ Y LUIS PÉREZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

MICHOACÁN

NO CONSIDERAR A MICHOACÁN EN LA VOTACIÓN DE LA REFORMA ENERGÉTICA, PIDE CALDERÓN TORREBLANCA

Fidel Calderón Torreblanca, presidente del Congreso de Michoacán e integrante de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), solicitó a Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, no considerar entre los votos a favor de la reforma constitucional en materia energética a su Legislatura, porque la sesión en que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) respaldaron la enmienda no fue legal. En un oficio dirigido a Anaya Cortés, y que tiene que ser dado a conocer en la sesión de la Permanente de hoy, Calderón Torreblanca informó que sin su autorización, el 19 de diciembre, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) enviaron policías que irrumpieron en el palacio del Poder Legislativo, vulneraron su soberanía, agredieron a legisladores y ciudadanos, por lo que declaró la suspensión de la sesión. La Comisión Permanente declaró, el 18 de diciembre, la constitucionalidad de la reforma al anunciar que se contaba con 24 votos en favor de congresos estatales. El PRD solicitó que la discusión del oficio —que también se envió a Enrique Peña Nieto, presidente de México; a los coordinadores de los partidos en la Cámara de Diputados y en el Senado, así como al gobernador Fausto Vallejo Figueroa— sea incluido en agenda política en la sesión de hoy. Denunció que, sin atribuciones para ello, legisladores de otros partidos citaron a una sesión en Charo, cuando la sede del Poder Legislativo de Michoacán es Morelia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ENRIQUE MÉNDEZ)

POR LA REFORMA ELECTORAL, SE QUEDARÁN SIN TRABAJO MAGISTRADOS LOCALES

La reforma político-electoral, aprobada por las cámaras de Diputados y de Senadores, dejará sin trabajo al menos a 100 magistrados de los tribunales electorales en las 32 entidades del país. De acuerdo con la enmienda avalada, el Senado se encargará de elegir a los magistrados electorales en los estados, por lo que los actuales tendrán que presentar su renuncia. Según datos oficiales, en cada entidad existen entre tres y cinco magistrados, por lo que entre 100 y 160 tendrán que presentar su renuncia tras la promulgación de la reforma político-electoral. Contrario al desmantelamiento del Instituto Federal Electoral (IFE), la reforma blinda la metodología de trabajo, sueldos y permanencia de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Así, tienen garantizada su permanencia los siete magistrados de la Sala Superior: José Alejandro Luna Ramos, presidente del organismo; María del Carmen Alanis Figueroa; Constancio Carrasco Daza; Flavio Galván Rivera; Manuel González Oropeza; Salvador Nava Gomar, y Pedro Esteban Penagos López, además de los 15 Magistrados de las Salas Regionales. Incluso, las nuevas disposiciones otorgan más facultades al TEPJF, como la atracción de los procesos especiales sancionadores contra partidos, los cuales antes eran facultad del IFE. (24 HORAS, NACIÓN, P. 7, ÁNGEL CABRERA)

ENTREGAN PREMIO A LA MUJER DEL AÑO 2013

Mercedes Juan López, titular de la Secretaría de Salud (SSa), fue galardonada como La Mujer del Año 2013, en una ceremonia que se realizó en el Museo Nacional de Antropología con la asistencia de reconocidas personalidades, entre ellas Enrique Peña Nieto, presidente de México. En el evento, María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien recibió dicho premio en 2012, en representación del Patronato Nacional tuvo a su cargo hacer una semblanza de la homenajeada. (EL SOL DE MÉXICO, SOCIALES, P. 1 Y 2, REDACCIÓN)

RESUELVE SCJN SOBRE SANCIONES A FUNCIONARIOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que las sanciones administrativas contra todos los servidores públicos federales, incluidos los que pertenecen a órganos constitucionales autónomos, podrán ser recurridos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA). El Pleno de la SCJN desahogó tres conflictos competenciales entre el TFJFA y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que ambos se habían declarado incompetentes para recibir y resolver sendas demandas de funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE). Una mayoría de nueve ministros de la Suprema Corte se inclinó por esa medida, luego de rechazar el proyecto de Olga Sánchez Cordero, ministra ponente, quien proponía encauzar por la vía del amparo las demandas de los querellantes para darles solución. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 33, FERNANDO RAMÍREZ; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, HUGO HERNÁNDEZ; EL HERALDO DE TABASCO.COM, HUGO HERNÁNDEZ)

LAS ALIANZAS DE IZQUIERDA, EN PELIGRO: PRD

La alianza formada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) está en peligro de no concretarse en 2015 y con ello generaría una dispersión de las fuerzas políticas de oposición. De acuerdo con las valoraciones realizadas por MC, ese partido está dispuesto a competir en solitario en la elección federal. En entrevista, Armando Contreras, secretario de Alianzas y Relaciones Políticas Nacionales del PRD, dijo que ante esta situación "corremos el riesgo de la dispersión". Señaló que la izquierda electoralmente tiene complicaciones para mantener la unidad. Por ello, sostuvo que "en 2015 va a ser algo complicada la alianza de todas las izquierdas, que sería lo deseable". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, DANIEL VENEGAS)

CIVILIDAD POLÍTICA PERMITIÓ CONCRETAR LAS REFORMAS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que el clima de civilidad entre las fuerzas políticas fue el que permitió la aprobación de diversas reformas en 2013 y permitirá ponerlas en marcha. "2014 permitirá que, de manera gradual y creciente, vayamos implementando estas reformas, que deben proyectar beneficios para todas y todos los mexicanos", dijo. Durante la ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera, enfatizó que este año será un espacio para acelerar el trabajo en "asignaturas pendientes", en el que se debe modernizar el marco legislativo a fin de incrementar la eficacia de las instituciones del Estado mexicano. De gira por Puebla, donde inauguró los hospitales generales de Acatlán de Osorio y Teziutlán, manifestó su deseo de que 2014 depare a México logros, desarrollo y crecimiento económico y confió en que durante este año el país avance en la consolidación del Sistema Universal de Salud. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, GEORGINA OLSON)

SEDESOL ESPERA BENEFICIO DE REFORMAS

Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), dijo que como una estrategia del gobierno actual, el desarrollo social de México está vinculado directamente al crecimiento económico para combatir la pobreza y la desigualdad, y para ello ayudarán las reformas concretadas el año pasado. Lo anterior, en conferencia de prensa, después de su participación en la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules de México. Robles Berlanga indicó que hasta el momento más de tres millones de mexicanos han recibido ayuda mediante la Cruzada Nacional contra el Hambre. "De casi siete millones que están en pobreza extrema alimentaria que dimos a conocer a principios de este sexenio, tres millones ya participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre y tienen acceso a la alimentación en menos de un año". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, IVÁN SALDAÑA)

PROFUNDIZAR EL TLC, EL OBJETIVO EN LA CUMBRE: GUAJARDO

Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), señaló que durante la próxima Cumbre de América del Norte, a realizarse en febrero, Enrique Peña Nieto, Barack Obama, presidentes de México y Estados Unidos, respectivamente, y Stephen Harper, primer ministro de Canadá, buscarán profundizar el Tratado de Libre Comercio (TLC). En conferencia de prensa, el funcionario federal aseguró que esta estrategia, que inició con el encuentro bilateral entre Peña y Obama, busca mejorar la competitividad económica y comercial de la región de América del Norte. Señaló que profundizar el TLC permitirá homogenizar estándares y normas regulatorias para los sectores productivos de los tres países de la región, con lo que se podrá lograr un mayor beneficio para la integración y la apertura comercial. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CAROLINA RIVERA)

LA TRANSPARENCIA INCOMODA AL PODER: PESCHARD

Jaqueline Peschard, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), consideró que en los últimos siete años, en cuatro de los cuales le tocó estar al frente del IFAI, ha habido intentos para acotar a este órgano debido a que la transparencia incomoda al poder. Estos intentos, indicó, fueron a través de reformas legales que, de manera velada, pretendían quitar a las resoluciones del Instituto el carácter de definitivas e inatacables. "La transparencia es incómoda para el poder, aquí y en todos lados, porque siempre el poder considera que hay cierta información que debe de ser reservada", aseveró Peschard, quien concluirá mañana su periodo de siete años en el cargo. Aseguró que el IFAI es hoy un órgano consolidado de la democracia mexicana y que su principal reto, ahora que gozará de autonomía constitucional, será extender los criterios que ha fijado en materia de transparencia y acceso a la información a los nuevos entes que estarán bajo su autoridad. Por otra parte, de acuerdo con el Índice Nacional de Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información (INOGDAI), elaborado por la organización México Infórmate, 26 de 32 entidades reprobaron al ser evaluadas en materia de transparencia. Dicho estudio está conformado por 15 variables que se obtuvieron de las respuestas otorgadas por los 32 institutos de transparencia, a través de solicitudes de información. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ROLANDO HERRERA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, LILIA SAÚL)

BUSCA BARBOSA IZQUIERDA UNIDA EN TORNO AL PETRÓLEO; AMLO PIDE NO DEJAR DE LUCHAR

Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, reapareció, luego de una enfermedad que lo mantuvo fuera de la actividad política desde finales de noviembre, y dijo que propondrá la unidad de las izquierdas a fin de dar el combate político en defensa del petróleo. Reconoció a Cuauhtémoc Cárdenas como dirigente en las acciones que se orientarán a revertir la reforma energética, y anunció que buscará encontrarse con Andrés Manuel López Obrador, cabeza de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en proceso de registro como partido político. Informó que entrará en funciones una comisión promotora de la vinculación del grupo parlamentario con organizaciones sociales, y subrayó que la consulta popular, como mecanismo para enfrentar la reforma energética, "es la prioridad de nosotros". Por su parte, López Obrador llamó a sus simpatizantes a no perder la fe ni caer en el desánimo en la lucha para "derrocar al PRIAN", al iniciar en Bahía de Banderas, Nayarit, una gira por el país. Tras afirmar que el movimiento que encabeza se enfrenta a un grupo de intereses muy poderoso, el tabasqueño aseguró que la alianza de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) quedará derrotada con el despertar de los ciudadanos, el crear conciencia en la gente y con la organización pueblo. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, JUAN ARVIZU; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, JUAN PABLO REYES)

REUBICARÁ PEMEX A CUATRO MIL; LA STPRM DEBE TRANSFORMARSE: NAVARRETE PRIDA

Petróleos Mexicanos (Pemex) reubicará a cuatro mil trabajadores que desde hace dos años estaba sin materia de trabajo, debido a que laboraban en plantas que dejaron de operar. Otros ocho mil ya han sido reubicados en ese lapso. Al respecto, Monserrat Ramiro, especialista del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), consideró que la reubicación del personal mejorará la productividad y acercará a Pemex a las prácticas internacionales, pues las petroleras firman contratos con sindicatos en los que los empleados se pueden mover a diferentes actividades. Señaló que, a la par, es necesario modificar el régimen de pensiones, pues implica una carga económica que resta competitividad a Pemex. Asimismo, Erick Legorreta, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Petróleo (AMIPE), coincidió en que el reacomodo hará alcanzable el objetivo de una mejora en la productividad de la paraestatal. En tanto, Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señaló que con la reforma energética habrá cambios fundamentales en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), ya que tendrá que reformar sus Estatutos y deberá solicitar nuevamente la toma de nota ante la dependencia, y lo mismo sucederá con el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm). (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALEJANDRA LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 5, PATRICIA MUÑOZ)

URGE SEP REVELAR LICENCIAS A MAESTROS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emplazó a los gobiernos de los estados a entregar el 15 de enero el número de maestros comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como quiénes son, dónde están y qué labores realizan. La SEP anunció que junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) definirá este año un lineamiento sobre la situación laboral del personal con licencias. La dependencia adelantó que aquellos que estén en esa condición no serán sometidos a evaluación ni se beneficiarán de los programas de estímulo que plantea la reforma educativa. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 1 Y 8, NURIT MARTÍNEZ)

CONFIRMAN PRISIÓN A ELBA ESTHER POR FRAUDE FISCAL

El Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito confirmó el auto de formal prisión decretado en contra de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tras la acusación presentada por la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros de la Procuraduría General de la República (PGR) por el delito de defraudación fiscal equiparable calificada. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 1 Y 7, MARCOS MUEDANO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ELECCIONES 2014: MUCHO ESTÁ EN JUEGO/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

Hay quienes piensan que, en materia electoral, el 2014 tiene poco que ofrecer. Desde su punto de vista, las elecciones de las que resultaron Obama, Merkel y Jinping definieron ya contundentemente las directrices del poder global. Aducen, además, que no será fácil encontrar otro momento en la historia en que, como en 2013, 500 millones de personas voten en elecciones nacionales. Se equivocan. Las elecciones 2014 tienen una enorme trascendencia en el porvenir de la economía política mundial. Además, este año 40% de los votantes del mundo serán convocados a las urnas. Para muestra un botón. Los 28 países de la Unión Europea elegirán a 751 miembros de su parlamento continental. Es la primera vez que la elección ocurre en medio de una crisis como la que ha sacudido al euro, de manera que las preferencias políticas de los votantes estarán influidas por sus posiciones en cuanto a la viabilidad de mantener una moneda común. Salvo Alemania, todos los países europeos que han tenido elecciones durante la crisis han cambiado de signo político. Será interesante seguir la elección del parlamento europeo, para conocer si se revertirán las tendencias decrecientes de participación electoral: ya perdieron 20 puntos porcentuales. También en Europa, resulta trascendente el referéndum en el que los escoceses decidirán si permanecen o no dentro del Reino Unido. Si bien las encuestas apuntan a que perderá la opción independentista, lo cierto es que esa propuesta está logrando construir argumentos interesantes, especialmente en torno a la posibilidad de que una eventual Escocia independiente fuera reconocida por la Unión Europea. Los resultados de la consulta escocesa tendrán gran influencia sobre procesos similares en Quebec y Cataluña. En Asia habrá dos elecciones interesantes. En India casi 800 millones de ciudadanos decidirán si terminarán 10 años en el poder del Partido del Congreso —dominado por la familia Gandhi— dada la desaceleración económica y conflictos de corrupción registrados recientemente. En Afganistán habrá renovación presidencial. En África habrá que estar pendientes de dos procesos. Egipto sujetará a referéndum su nuevo proyecto de Constitución, que prohíbe partidos religiosos. Turquía llevará a cabo la primera elección presidencial directa en su historia. En América los procesos de renovación del poder serán también interesantes. Primero, por las elecciones intermedias en Estados Unidos, en las que se definirá si los demócratas pueden alcanzar una mayoría congresional en el último tramo del mandato del presidente Obama. Segundo, por la elección brasileña, uno de los polos de las izquierdas sudamericanas. Tercero, por la elección presidencial colombiana. La reelección de Santos depende del éxito que logre en sus negociaciones con las FARC, así como del grado de persuasión que logren sus opositores. En México habrá que seguir los comicios de Coahuila y Nayarit, así como las elecciones extraordinarias en Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz (hay impugnaciones pendientes en Puebla). No hay que perder de vista el inicio del primer proceso federal en que se aplicará la reforma constitucional 2013 y las reformas a leyes secundarias que, a más tardar, tendrán que aprobarse en junio. Las elecciones de 2014 seguirán definiendo el rumbo mundial. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 14, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

SALA XALAPA

MC IMPUGNARÁ A CONCEJOS MUNICIPALES DE TEPETZINTLA Y CHUMATLÁN

Rosario Quirasco Piña, coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Veracruz, anunció que su partido podría presentar un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la designación de los miembros de los concejos municipales de Tepetzintla y Chumatlán. En rueda de prensa, indicó que dentro de su partido existe gran temor de que pueda desatarse una ola de violencia durante las elecciones extraordinarias de dichos municipios. “Estamos seriamente preocupados por el encono que están creando estos concejos municipales que ya están instalados, nos preocupa la actuación de estos concejos, nos preocupa la actitud de quienes están al frente de ellos, porque nos preocupa que en cuatro meses tenemos elecciones en municipios donde hubo realmente actos, en algunos de violencia física, como robarse las urnas a mano armada, en el caso de Chumatlán, y algunos otros de violencia electoral y democrática”. (NOTICIAS RADIOVER.COM, JUAN DAVID CASTILLA)

SALA DISTRITO FEDERAL

ADMITE TEPJF IMPUGNACIONES CONTRA REASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) admitió los recursos de impugnación que presentaron los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Pacto Social de Integración (PSI) y la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM) en contra de la reasignación de las diputaciones plurinominales en Puebla. Los juicios de revisión constitucional y para la protección de los derechos político-electorales promovidos por los ex candidatos a diputados fueron turnados a los Magistrados de la Sala y se prevé que sean desahogados en la sesión pública del próximo jueves. En todos los casos, las fuerzas políticas que participaron en la contienda del pasado 7 de julio se inconformaron con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) del pasado 31 de diciembre de 2013, mediante la cual confirmó la reasignación de diputaciones plurinominales realizada por el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP). (MILENIO.COM, CIRILO CALDERÓN; RETO DIARIO.COM, AGUSTÍN HERNÁNDEZ PARRA; EL SOL DE PUEBLA.COM, EFRAÍN NÚÑEZ; ULTRA NOTICIAS.COM, AGUSTÍN HERNÁNDEZ PARRA)